GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, Dª MERCEDES JARA MORENO, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo XVI, Sección 26, referida al Ministerio de Sanidad, se encuentra, dentro del Programa "310A Sanidad. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.", el siguiente código presupuestario: 26.50. 310A. 751, correspondientes a "Plan para la renovación de las tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia". El gasto Presupuestado es de 400 M € y el ejecutado a 31 de agosto de 2021 corresponde a 400 M €. En los PGE22 se recoge en el Tomo XVI, (Sección 26), referida al Ministerio de Sanidad, Programa 31RA. C18.I01 Plan de inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud. Sanidad:

C.DIP 169269 12/11/2021 15:47

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 169269 12/11/2021 15:47

"Como hitos/objetivos de la actuación se definen los siguientes:

- Hito 1. Aprobación del Plan INVEAT en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. El plazo estimado comunicado a la Comisión Europea (CE) se sitúa en el Q4 de 2021.

- Objetivo 1. Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de alta tecnología seleccionados como financiables en el presente Plan. La meta comunicada a la CE es de 750 equipos instalados en el Q4 de 2023".

PREGUNTAS

1.- Si el plan INVEAT tiene como plazo estimado de aprobación el Q4 de 2021, ¿cómo es posible que se haya ejecutado a 31 de agosto de 2021 el 100% (400 M€)?

2.- ¿Qué inversiones se han llevado a cabo con los 400 M€ actualmente ejecutados?

3.- ¿Cuáles han sido los criterios objetivos de reparto presupuestario dentro de este código de programa para cada CC.AA.?

4.- ¿Cuál es la cantidad presupuestaria asignada a cada CC.AA. dentro de este código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX.

Dña. Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

C.DIP 169269 12/11/2021 15:47

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es